ACTA ORDINARIA.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.----------

En el municipio de Tlayacapan, Morelos, siendo las dieciséis horas del día miércoles cinco de octubre dos mil dieciséis, se reunieron los CC. ING. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA, Presidente Municipal Constitucional de Tlayacapan, Morelos, C. KEILA BANDA PEDRAZA, Síndico Municipal, C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA, Regidor de Desarrollo Económico, Desarrollo Agropecuario, Turismo, Protección del Patrimonio Cultural y Asuntos Migratorios; C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA, Regidor de Asuntos Indígenas Colonias y Poblados, Educación, Cultura y Recreación, Servicios Publicas Municipales y Protección Ambiental, y L.I JOSÉ ISRAEL ALARCÓN ROJAS, Secretario Municipal, en las oficinas que ocupa la residencia oficial de la Presidencia del Municipio de Tlayacapan, Morelos, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente;----------

----------**ORDEN DEL DÍA:** ----------

1.- Pase de lista de los integrantes del cabildo del municipio de Tlayacapan, Morelos;

2.- Declaratoria de Quórum Legal;

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día;

4.- Aprobación de la disposición administrativa municipal por la que se crea la unidad de transparencia del municipio de Tlayacapan Morelos.

5.- Análisis, y aprobación del reglamento de la unidad de transparencia.

6.- Conformación del comité de la unidad de transparencia del Ayuntamiento de Tlayacapan Morelos.

7.- Conformación de la comisión dictaminadora de pensiones y jubilaciones del Ayuntamiento de Tlayacapan Morelos.

8.- Clausura de la sesión.----------
---------- **A C U E R D O S** ----------

Primero; El Secretario Municipal realiza el pase de lista correspondiente,

C. ING. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA.- Presente.

C. KEILA BANDA PEDRAZA.- Presente.

C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA.- Presente.

C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA.- Presente.

Segundo.- Realizado el pase de lista y encontrándose presentes cuatro de cinco integrantes del cabildo del municipio de Tlayacapan, Morelos; informa el Secretario Municipal que existe Quórum legal para la celebración de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, en tal virtud todos los acuerdos que emanen de la misma serán válidos; Acto seguido y siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día cinco de octubre de dos mil dieciséis; En uso de la palabra el Ing. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA, Presidente Municipal, declara formalmente abiertos los trabajos de la presente Sesión Ordinaria de cabildo -------
---

Tercero.- El Secretario Municipal procede a dar lectura al orden del día que se tiene considerado para la presente sesión, acto seguido se procede a la votación del orden del día, hecho lo anterior informa el Secretario Municipal que, por unanimidad de votos se aprueba el orden del día.----------
---

Cuarto.- En desahogo de este punto, el presidente municipal Ing. Dionisio De la Rosa Santamaría expone ante los integrantes del cabildo la importancia de aprobar la disposición administrativa municipal por la que se crea la unidad de transparencia del municipio de Tlayacapan Morelos, esto en atención a las reformas a las que alude el artículo 6° de la Constitución Federal; así como a la publicación y entrada en vigor de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos de fecha 28 de abril del año 2016 y en atención al mandato de ley del artículo 26 de la misma, se propone al cabildo la aprobación de la Disposición administrativa municipal por la que se crea la Unidad de Transparencia del Municipio de Tlayacapan, Morelos.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes por todos los integrantes del cabildo y mediante votación nominal los integrantes del cabildo manifiestan: C. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA, Presidente Municipal Constitucional, **"Por la afirmativa"** C. KEILA BANDA PEDRAZA, Síndico Municipal, **"Por la afirmativa"**, C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA, Regidor, **"Por la afirmativa"**, C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA, Regidor, **"Por la afirmativa";** Por lo que **"La disposición administrativa municipal por la que se crea la unidad de transparencia del municipio de Tlayacapan Morelos" ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.----------

Quinto.- En desahogo de este punto, el presidente municipal Ing. Dionisio De la Rosa Santamaría pone ante los integrantes del cabildo la aprobación del reglamento de la unidad de transparencia, esto en atención a las reformas a las que alude el artículo 6° de la Constitución Federal; así como a la publicación y entrada en vigor de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos de fecha 28 de abril del año 2016.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes por todos los integrantes del cabildo y mediante votación nominal los integrantes del cabildo manifiestan: C. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA, Presidente Municipal Constitucional, **"Por la afirmativa"** C. KEILA BANDA PEDRAZA, Síndico Municipal, **"Por la afirmativa"**, C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA, Regidor, **"Por la afirmativa"**, C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA, Regidor, **"Por la afirmativa";** Por lo que **"El reglamento de la unidad de transparencia presentado." ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.----------

Sexto.- En desahogo de este punto, el presidente municipal Ing. Dionisio De la Rosa Santamaría pone ante los integrantes del cabildo la Conformación del comité de la unidad de transparencia del Ayuntamiento de Tlayacapan Morelos, esto en atención a las reformas a las que alude el artículo 6° de la Constitución Federal; así como a la publicación y entrada en vigor de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos de fecha 28 de abril del año 2016 y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 22 de la ley en cita, se Presenta la propuesta de integración del Comité de Transparencia de la Unidad de Transparencia del Municipio de Tlayacapan, Morelos, para su debida aprobación, quedando integrada de la siguiente manera:

Presidente Municipal.
Secretario Municipal.
Titular de la Unidad de Transparencia.
Titular de la Contraloría Municipal.
Director Jurídico.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes por todos los integrantes del cabildo y mediante votación nominal los integrantes del cabildo manifiestan: C. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA, Presidente Municipal Constitucional, **"Por la afirmativa"** C. KEILA BANDA PEDRAZA, Síndico Municipal, **"Por la afirmativa"**, C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA, Regidor, **"Por la afirmativa"**, C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA, Regidor, **"Por la afirmativa";** Por lo que **"la Propuesta presentada para la Conformación del comité de la unidad de transparencia del Ayuntamiento de Tlayacapan Morelos" ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**----------

Séptimo.- En desahogo de este punto, el presidente municipal Ing. Dionisio De la Rosa Santamaría pone ante los integrantes del cabildo la importancia de la Conformación de la comisión dictaminadora de pensiones y jubilaciones del Ayuntamiento de Tlayacapan Morelos para su aprobación, esto para dar debido cumplimiento a lo estipulado por el artículo 38 fracción LXVI relativo a los beneficios de seguridad social a los trabajadores, elementos de seguridad pública, así como a los beneficiarios de ambos, en la tramitación y resolución de los acuerdos de pensiones por jubilación; esto con fundamento al artículo 64 de la ley organiza municipal, artículo 2 bis fracción I, y 3 del reglamento interior de la comisión dictaminadora de pensiones y jubilaciones del ayuntamiento de Tlayacapan Morelos; quedando integrada de la siguiente manera:

Presidente Municipal.
Secretario Técnico. (Regidor de Hacienda)
Titular de la Contraloría Municipal
Tesorera Municipal.
Director Jurídico.
Oficial Mayor.
Secretario Municipal.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes por todos los integrantes del cabildo y mediante votación nominal los integrantes del cabildo manifiestan: C. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA, Presidente Municipal Constitucional, **"Por la afirmativa"** C. KEILA BANDA PEDRAZA, Síndico Municipal, **"Por la afirmativa"**, C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA, Regidor, **"Por la afirmativa"**, C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA, Regidor, **"Por la afirmativa";** Por lo que **"La propuesta presentada para la Conformación de la comisión dictaminadora de pensiones y jubilaciones del Ayuntamiento de Tlayacapan Morelos" ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**----------

Octavo.- En desahogo de este punto, el secretario municipal pregunta a los presentes si tienen algún punto que tratar, favor de inscribirse ante la secretaria, por lo cual se inscribe, La Síndico Municipal y La tercera Regidora. ----------

Síndico Municipal.- Keila Banda Pedraza, comenta sobre las reuniones que sostuvo con los transportistas principalmente de la ruta 14 y los comités de sitios de taxis, esto con el fin de saber sus necesidades y preocupaciones, de esta derivan las siguientes peticiones, piden apoyo con guardias en el recorrido de ruta 14, la reubicación de paradas para la ruta 14b, piden autorización de infracciones, comentan sobre la situación legal de las moto taxis, y que la calle no sea estacionamiento, al menos las del cuadro principal; una vez discutido y valorado el H. Cabildo comenta que el primer paso es la actualización y publicación del reglamento de tránsito por que se dan las indicaciones al titular de la dirección Jurídica para que se actualice el reglamento y posterior a esto se realizara otra sesión para analizar las peticiones.

Regidora.- Teresa de Jesús Santamaría.- Comenta sobre la problemática del rastro, las observaciones que tenemos y la necesidad de contar con una partida, propone que al menos lo que entra por concepto de servicios del rastro retorne a servicios públicos para reutilizarse en el mejoramiento del rastro.- una vez discutido y valorado el H. cabildo aprueba esta propuesta por lo que se destinara una partida para mejoramiento del mismo rastro.

Se pone a consideración del cabildo la propuesta de cambiar el sentido de tránsito vehicular a dos sentidos a la calle Cuauhtémoc en el tramo que va de la C. Justo Sierra a la C. 16 de septiembre, y de la Calle Justo Sierra en el tramo C. Cuauhtémoc a C. Emiliano Zapata, por lo cual el cabildo aprueba por unanimidad esta propuesta, solo por tiempo determinado mientras son terminadas las obras que están en ejecución.

También el H. Cabildo por unanimidad acuerda abril la explanada de la plaza principal para estacionamiento de vehículos, el cual tendrá un costo de recuperación.

AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS **DIECINUEVE** HORAS DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN, MORELOS, FIRMANDO LA PRESENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.----------

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA

SÍNDICO MUNICIPAL

C. KEILA BANDA PEDRAZA

REGIDORES

C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA

C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ

C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA

DOY FE
SECRETARIO MUNICIPAL

L.I. JOSÉ ISRAEL ALARCÓN ROJAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAYACAPAN, MOR. PRESIDENCIA 2016 - 2018

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAYACAPAN, MOR. REGIDURIA DE HACIENDA 2016 - 2018

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAYACAPAN, MOR. REGIDURIA DE SERVICIOS PUBLICOS 2016-2018

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAYACAPAN, MOR. SECRETARIA GENERAL 2016 - 2018